

## ANEXO I - SOLICITUDES

Solicitud de participación para la cobertura por personal laboral fijo de dos plazas de músico instrumentista de VIOLÍN, categoría TUTTI, sujetas al proceso de estabilización del empleo temporal de larga duración

Los campos marcados con (\*) tienen carácter obligatorio.

PRIMER APELLIDO (*)	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (*)
N.I.F/PASAPORTE (*)	NACIONALIDAD (*)	FECHA NACIMIENTO (*)
DOMICILIO (Tipo de vía, número, portal, piso, puerta)		CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
TELÉFONOS (*)	CORREO ELECTRÓNICO (*)	

El correo electrónico y teléfono móvil indicados se utilizarán para el envío de avisos informativos y de puesta a disposición de notificaciones, publicaciones y comunicaciones.

Información sobre el tratamiento de datos

**Responsable del tratamiento:** Recursos Humanos del Patronato Insular de Música. Avda. San Sebastián, 8, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife.

**Delegado de Protección de Datos:** Patronato Insular de Música. Avda. San Sebastián, 8, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife. Correo electrónico: [pim.ost@gmail.com](mailto:pim.ost@gmail.com).

**Finalidad del tratamiento:** Facilitar la gestión de la convocatoria de la provisión de puesto de trabajo a la que aspira, en concreto, para tramitar, valorar y resolver la convocatoria.

**Cesión de datos:** Como regla general, los datos tratados sólo se cederán, en su caso, a los siguientes destinatarios:

- Al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y su sector público, conformado por organismos autónomos, entidades públicas empresariales, consorcios adscritos, sociedades mercantiles y fundaciones públicas vinculadas o dependientes de la Corporación.
- A las autoridades administrativas que puedan requerirlo en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento o en el marco de los procedimientos eventualmente abiertos por aquéllas en relación con reclamaciones del ciudadano;
- A las autoridades judiciales competentes.
- Se cederán los datos a otras Administraciones Públicas u Orquestas Sinfónicas/Filarmónicas del territorio español solo en caso de necesidades relacionadas con el puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria u otros puestos de trabajo de la misma sección instrumental cuando se consienta expresamente su cesión y mientras no se revoque la misma:

**Consiente la cesión de los datos** a otras Administraciones Públicas u Orquestas Sinfónicas/Filarmónicas en caso de necesidades relacionadas con el puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria u otros puestos de trabajo de la misma sección instrumental.

**Conservación de los datos:** Los plazos legalmente previstos en la normativa vigente. En el caso de consentimiento, mientras no se revoque el mismo.

**Consiente la conservación de los datos** para ser utilizados en caso de otras necesidades relacionadas con puestos de trabajo de la misma sección instrumental.

**Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento:** Mediante la presentación de un escrito firmado electrónicamente o con copia del NIF o documento similar dirigidos al Patronato Insular de Música, sito en Avda. San Sebastián, nº 8, CP 38003, Santa Cruz de Tenerife, o a la dirección de correo electrónico [pim.ost@gmail.com](mailto:pim.ost@gmail.com). En el caso de que considere que sus derechos no han sido debidamente atendidos, puede presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202

Firma,

SR. PRESIDENTE DEL OAL PATRONATO INSULAR DE MÚSICA